

Rut : 69.264.700-9

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222

Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Teléfono : 56-41-2209603-01

Fecha Envío OC. : 20-04-2015 09:48:12

Fax :

Estado : En Proceso

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-347-CM15

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA	A Sr (a) :	Carol Díaz
DIRECCIÓN :	Avenida Presidente Eduardo Frei Montalva 4251	FONO :	0229015014
RUT :	77.012.870-6	FAX :	
	Conchalí		Región Metropolitana de Santiago

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	TONER PARA ESCUELA MANQUIMAVIDA- SEP		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
44103103 2239-5-lp14	Tóner	5	(1127979) TONER SAMSUNG MLT-D203L/XAA UNIDAD 1150185	(1127979) TONER SAMSUNG MLT-D203L/XAA UNIDAD; Código: ;Región : VIII	81,9	0,00	0,00	409,50

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	US\$	409,50
	Dcto.	US\$	8,19
	Cargos	US\$	0,00
	Subtotal	US\$	401,31
	19% IVA	US\$	76,25
	Imp. específico	US\$	0,00
	Total	US\$	477,56

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

DESPACHAR MERCADERIA A ESCUELA MANQUIMAVIDA, UBICADA EN CALLE MANQUIMAVIDA N°80, CHIGUAYANTE

LUIS STUARDO P.
DIRECTOR DAEM(S)

MARCELO AREVALO P
OPERADOR

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>